



MAT.: DEJA SIN EFECTO EL D.A. N° 3.388 DE FECHA 21.10.2013 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ALGARROBO.

ALGARROBO, 17 SEP 2014

DECRETO N°

4190

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Traspaso de los Servicios de Salud a Municipalidades;
4. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
5. Decreto Alcaldicio No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía);
6. Decreto Alcaldicio N° 4.036 de fecha 12.12.2013, Aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014.
8. Decreto Alcaldicio N° 4.375 de fecha 26.12.2013, aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
9. Oficio N° 566 de fecha 11 de septiembre 2014, de la Dirección Jurídica de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Subsanar el referido acto administrativo, materializado con el N° 3.388 de Decreto Alcaldicio de fecha 21.10.2013, ingresado en libro de Decretos Alcaldicios de Secretaria Municipal Algarrobo, en virtud de que no existe claridad en los puntajes asignados a cada funcionario (a).
- Que existe la consulta referida al tema en la Contraloría Regional de Valparaíso.
- Que sólo se pagó a los funcionarios en calidad de planta, el cambio de nivel, en los meses de octubre y noviembre 2013.
- Que desde diciembre del año 2013 no se paga el ascenso a los funcionarios en calidad de planta, señalados en el D.A. N° 3.388 del 21.10.2013.

DECRETO:

- I. **DÉJESE SIN EFECTO** el D.A. N° 3.388 de fecha 21.10.2013, que Ratifica y Autoriza cambio de niveles a funcionarios plazo fijo que indica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JGF/PM/MT/DIR/DIRECTOR DEPTO. SALUD

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Unidad de Control (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Archivo (1)

JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

OBS. D.R. 964-14.

CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO
FECHA 12 SEP 2014

SALIDA DOCUMENTO
FECHA 16 SEP 2014